



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122862
CUI. 11001020400020220051100
NORBERTO BRICEÑO BOHÓRQUEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 29 de marzo de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 23 de marzo de 2022 emitido por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **NORBERTO BRICEÑO BOHÓRQUEZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, Tramite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo en el presente asunto al Juzgado Veintisiete Penal del Circuito de Bogotá, así como a las partes e intervinientes en el proceso penal adelantado bajo el número 11001600001920141073101.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal 11001600001920141073101, en especial a Lucía León de Quintero (Representante de Víctima), y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelascg@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co